



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

"Trabajando por el progreso del municipio"



CERTIFICACION

El Infrascrito secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente hace constar que entre el 18 de abril y 18 de mayo no se realizó ningún reglamento en relación a la covid-19.

Se extiende la presente a los 18 días del mes de mayo del año 2023.



**Secretaria Municipal
Alejandra Gómez Santos**